

Lázaro Cárdenas y los artistas plásticos

Por Raquel Tíbol

La actividad de los artistas plásticos (pintores, escultores, grabadores, fotógrafos y arquitectos) fue muy intensa en producción, agremiación, teorización, experimentación, polémica, investigación y proyección local e internacional durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Pero las relaciones directas entre el Presidente de la República y los artistas no fueron frecuentes ni numerosas durante su mandato. Esto ocurriría muchos años después, como podrá comprobarse por algunos ejemplos que presentaré a lo largo de esta síntesis histórica. La gran libertad de expresión que imperó durante su periodo lo llevó a tener trato con quienes lo atacaban por los actos y expresiones de solidaridad con pueblos que luchaban por la libertad y la democracia o contra invasiones colonialistas. En primer término figuraban la España Republicana y Etiopía. El Dr. Atl, entre otros, se opuso en discursos y libelos furibundos de corte fascista, en los cuales hacía gala de su admiración por Hitler y Mussolini. Pese a ello el encuentro de marzo de 1937 en Oaxaca fue cordial, así lo asienta la crónica contemporánea de Salvador Novo: "La semana pasada (Alfonso Caso en Monte Albán) tuvo listas tres tumbas para que el Presidente bajara a una de ellas, seguido después por el ministro Vázquez Vela y por el doctor Atl, que lanzaba gritos de admiración ante los frescos y ornamentos que en la tumba número 104 rodean al esqueleto perfectamente conservado de un cacique zapoteca que sólo ha perdido la cabeza desde el siglo VI en que supone el doctor Caso que fue alojado este personaje, hasta el día 13 de marzo a las 10:30, en que volvió a inundarlo la luz de las lamparillas



José Clemente Orozco. *Autorretrato*

eléctricas de que iban provistos los acompañantes del presidente Cárdenas."¹

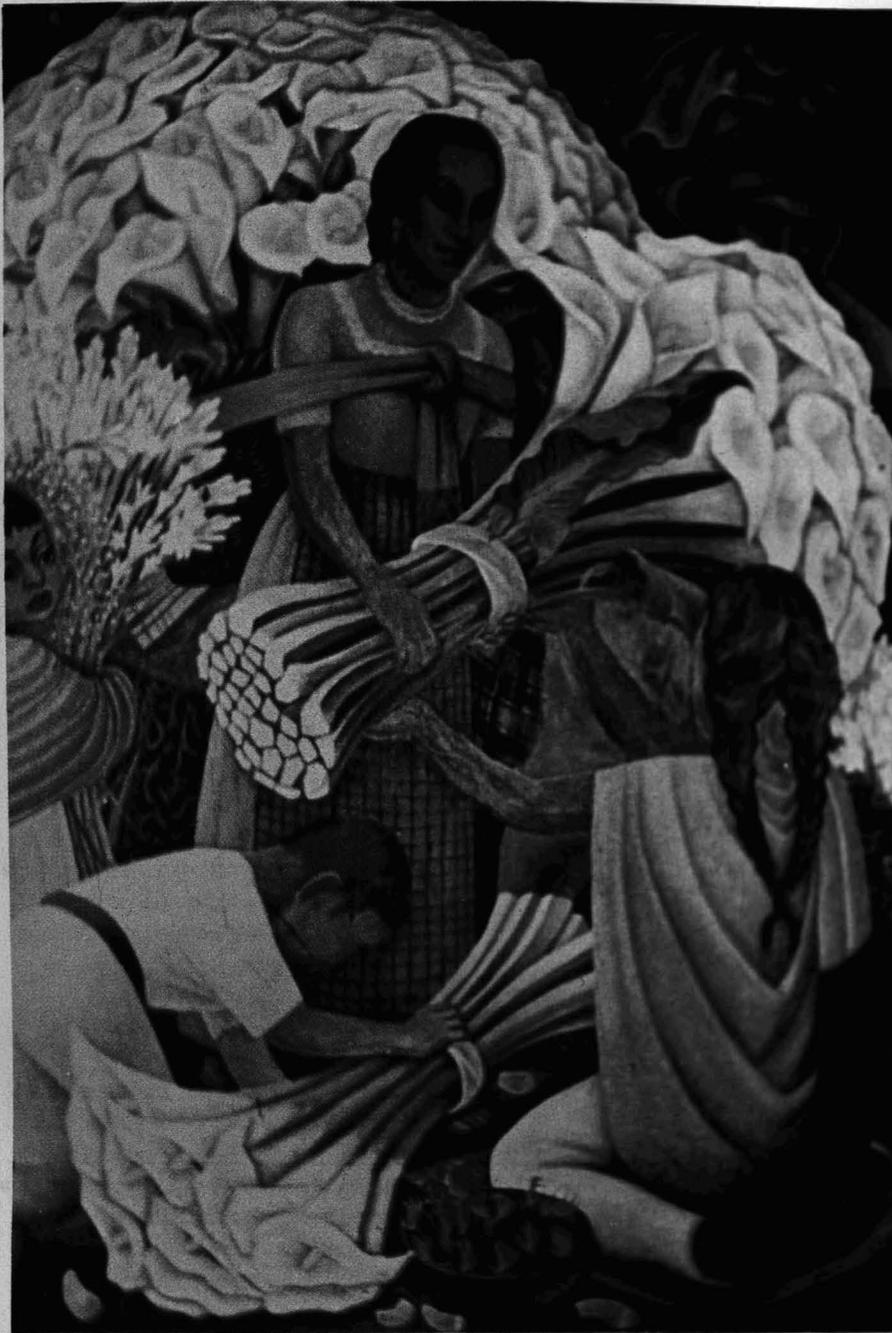
El 3 de enero de 1964 viaja Cárdenas de Guadalajara a Jiquilpan y apunta en su diario: "Por la mañana recorrimos de Guadalajara 27 km de la carretera que va a Zacatecas en compañía de mi hermano Dámaso, Pedro Sánchez Ledezma y Valente Soto. Encontramos en la orilla de la barranca al Dr. Atl pintando. 226 km." Al día siguiente, ya en Jiquilpan, agrega: "Ayer que encontramos al Dr. Atl pintando el paisaje de la barranca por donde corre el río Lerma o Santiago el saludo fue cordial y lo felicité por su carta al C. presidente López Mateos en relación a los presos políticos."²

¹ Salvador Novo: "Tejido oaxaqueño", nota publicada el 10 de abril de 1937 y reproducida en *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*. Empresas Editoriales, México, 1964, p. 32.

² Lázaro Cárdenas: *Obras. Apuntes 1957-1966*. Tomo III. Nueva Biblioteca Mexicana, UNAM, 1973, p. 409.

En efecto, el 5 de diciembre de 1963 describe en su diario la entrevista que había sostenido con López Mateos en su casa de El Pedregal. "Al final le pedí me escuchara de amigo a amigo, dejando por unos minutos su investidura de Presidente. 'Hágalo usted, me agrada que hable así', contestó. Sólo quiero reiterarle mi petición que ayude usted a que obtengan su libertad los presos ferrocarrileros y con ellos Siqueiros. Se lo solicito como amigo de usted y considerando que es bien del régimen de la Revolución. [...] Que hoy no debe negar lo que han pedido numerosas personas del país y del extranjero y más cuando hay procedimientos legales para que se les declare en libertad. 'Mire usted, qué quisiera yo; que ya estuvieran libres', manifestó, 'pero es que están sujetos a un proceso de las autoridades judiciales. De mi parte no hay, ni ha habido interés en que se les tenga presos; ni se crea que yo guarde molestia o pasión alguna por sus ataques directos de ellos o de sus amigos, o de enemigos de mi gobierno.' 'Usted sabe que estamos expuestos a que le adjudiquen todo lo malo al presidente.' 'Y vea usted', continuó, 'tengo cartas que he recibido últimamente de Pablo Neruda y del doctor Atl, hablándome a favor de Siqueiros y créame que me ha conmovido la carta del doctor Atl, muy emotiva y llena de razonamientos, pero está de por medio una sentencia.' Hizo referencia a las obras de Siqueiros, sus pinturas en el Castillo de Chapultepec y cuadros que él conoce, 'todos de gran mérito.'

"Refirió sus pláticas con los ferrocarrileros durante el anuncio de la huelga de 1959 y concluyó: 'una vez



Diego Rivera. *Mercado de flores*

que pasen las elecciones presidenciales podremos ayudarlos a que obtengan su libertad. Antes no, podrían comprometerse más ellos mismos.' Bien señor presidente, le agradezco la atención. Ojalá y salgan durante su gobierno y que la nueva administración no encuentre este problema y que usted salga llevando la satisfacción de liquidar un caso que ha ocasionado incidentes en el país más graves que los que a los ferrocarrileros se les imputan. Me despedí agradeciéndole su anuncio. Estuvo calmado durante la conversación; muy distinto de las anteriores ocasiones que le hablé de la libertad de los presos políticos y que se

enardecía alzando la voz. ¿Causas? ¿Falta de madurez política y de serenidad en puesto de tan alta investidura? Aprendizaje que siempre paga caro el pueblo proletario. Por ello precisa nuestro país la formación de partidos políticos que con autonomía propia defiendan la libre expresión de las ideas, el derecho sindical y la tolerancia que es característica de un régimen democrático."³

Los presos políticos habían sido una preocupación permanente de Lázaro Cárdenas. El 14 de abril de 1961, en papel membretado de la Conferencia

³ *Apuntes*, pp. 398 y 399.

Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, envió al secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz una comunicación que decía: "Distraigo su atención haciendo referencia al oficio de usted número 835, fechado el 25 del mes pasado, en que se sirve citar el contenido de la comunicación dirigida al C. Presidente de la República, el día 10 del mes de marzo, por la Presidencia de la Conferencia Latinoamericana, en la que se le solicitó intercediera en favor de la libertad del pintor David Alfaro Siqueiros. Ruego a usted tenga a bien decirnos si dicha comunicación fue entregada al Primer Magistrado, en virtud de que en el citado y atento oficio de usted no se hace mención alguna de haber llegado a su destino."⁴ Un año después, el 15 de marzo de 1962, insiste ante Isidro Fabela: "Mi querido amigo: ayer me olvidé rogarle hable usted, si lo juzga oportuno y conveniente, al C. Presidente de la República, en favor de los presos: pintor David Alfaro Siqueiros, periodista Filomeno Mata y ferrocarrileros. Los dos primeros, según publicación de la prensa, fueron ya sentenciados a ocho años. Al principio del proceso se habló de que constituirían una 'conjura' contra el gobierno y por ello se dio en llamarles 'presos políticos'. ¿No considera usted que concederles el indulto sería un acto del C. Presidente de demostración de confianza en la estabilidad de las instituciones y aun de generosidad?"⁵ El 20 de noviembre de 1960, tras regresar de los actos en el Monumento a la Revolución, apuntaba: "Recibí antier la carta adjunta escrita por los presos que se encuentran en la cárcel preventiva del Distrito Federal. La firman los ferrocarrileros que fueron presos a raíz de la huelga de marzo de 1959, así como miembros del Partido Comunista presos como consecuencia de la propia huelga y firmada también la referida carta por David Alfaro Siqueiros y el periodista Filomeno Mata. Me refieren que las autoridades judiciales han retenido la resolución del recurso de amparo que interpusieron y que ya ha transcurrido el término de ley para que se les resuelva y me piden

⁴ *Epistolario de Lázaro Cárdenas*. Siglo XXI Editores, 1975, T. II, p. 217.

⁵ *Epistolario*, T. I, p. 63.

se les ayude en sus gestiones de obtener su libertad. Hoy he escrito la carta anexa al C. Presidente de la República y espero que por este medio, o sea que si se deroga la ley que creó el aberrante delito de 'disolución social', puedan estar más cerca de obtener su libertad.

"Mi asistencia a los actos cívicos verificados hoy en el Monumento a la Revolución agudizó mi preocupación por la situación de los presos políticos que emprendieron desde ayer a las 12 horas la huelga de hambre que anunciaron en su carta. Y qué contradicción y qué sarcasmo, oír al secretario de Gobernación, licenciado Díaz Ordaz, en su discurso leído en el acto cívico del Monumento a la Revolución, decir que el régimen celebra en este día sus conquistas sociales, que están garantizados los derechos ciudadanos, los derechos de libertad y por otra parte retener presos por movimientos de huelga y por estimar que han proferido injurias a las autoridades, cuando en este día de celebración del movimiento reivindicador de 1910, que con tanta euforia se celebra por los que estamos libres y comiendo pan, debían estar las cárceles libres de presos políticos."⁶ Cárdenas creía en "la crítica abierta y depuradora de los exponentes de todas las tendencias políticas."⁷ Una prueba

⁶ *Apuntes*, pp. 163 y 164.

⁷ *Apuntes*. Carta del 20 de noviembre de 1960 al presidente López Mateos, p. 169.



David Alfaro Siqueiros. *El pueblo a la Universidad*

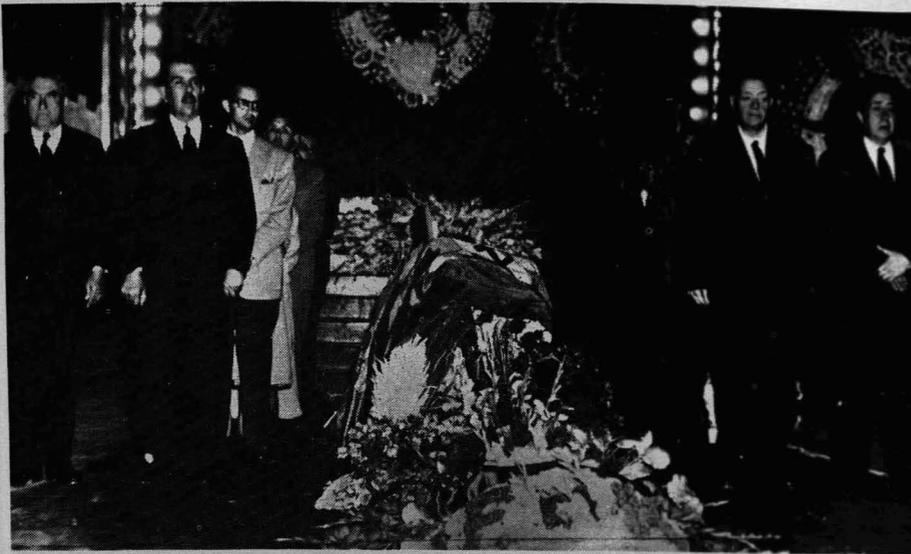
está en la crítica que en 1939 le enfiló Siqueiros por sus declaraciones sobre la agresión a la República de Finlandia, por parte de la Unión Soviética. El 5 de diciembre de ese año, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Cárdenas afirmó: "Está en la conciencia universal que la República de Finlandia es un Estado democrático y que las ideas políticas por él mantenidas y fomentadas, son de libertad, en el sentido más amplio del concepto. Además, Finlandia es un país pequeño y débil comparado con las grandes potencias. El deseo de ese

pueblo de mantenerse libre y de prosperar apoyado en sus instituciones respetables, emanadas de su voluntad, es ostensible, y si a esto se agrega la simpatía que le ha sido demostrada por sus vecinos, los demás pueblos escandinavos, todos ellos dignos del más alto respeto, se hace necesario concluir que Finlandia merece consideración de parte de naciones civilizadas que también viven en el seno de las instituciones democráticas. Es ilógico y contrario a la dignidad humana que países de esta calidad superior no puedan disfrutar pacíficamente de los beneficios de su adelanto y de su amor a la libertad. Ante la agresión de que es víctima el pueblo finlandés, el pueblo y el gobierno de México le expresan su cordial simpatía, una vez más, en los mismos términos en que la expresaron a los países que forman el 'Grupo de Oslo', reunidos recientemente en la ciudad de Estocolmo, a iniciativa de Su Majestad el Rey de Suecia, y le hacen presente sus deseos por la conservación de la paz y de la seguridad de todos ellos."⁸ La crítica fue un telegrama de Siqueiros, reproducido en el periódico *Excelsior*: "La prensa reaccionaria del mundo entero, particularmente la más contrarrevolucionaria de los Estados Unidos, esto es, el consorcio periodístico de Hearst, elogia calurosamente sus declaraciones contra

⁸ *Apuntes*, pp. 370 y 371.



Grabado de Leopoldo Méndez



El general Lázaro Cárdenas con Emilio Portes Gil, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros en el velorio de Frida Kahlo en Bellas Artes

la Unión Soviética en el caso de Finlandia, esta misma prensa condena calurosamente también la actitud del gobierno popular de Chile contraria a la coalición proimperialista de los gobiernos reaccionarios de la América Latina. Este hecho deberá demostrar la gravedad del paso dado por usted que en tal forma contradice con su actual política internacional la extraordinaria labor revolucionaria y antiimperialista que su régimen ha realizado internamente. Sirvan estas líneas como un humilde voto de desagravio a la Unión Soviética como fortaleza hoy más que nunca de la revolución mundial, como un voto de solidaridad para el gobierno popular de Chile que no se ha dejado arrastrar por las lágrimas de cocodrilo de la hipócrita burguesía internacional y como un voto de censura al gobierno que usted preside. Ratificándole una vez más mi adhesión a su obra anterior, quedo suyo atentamente."⁹

El 13 de julio de 1964 Siqueiros recuperó su libertad por haber sido indultado. El 1 de noviembre de ese año, en amplia carta a López Mateos el general Cárdenas seguía abogando por los ferrocarrileros todavía presos y agregaba: "es satisfactorio que la mayoría de los ferrocarrileros sentenciados hayan recuperado o estén en vías de adquirir su libertad en virtud del fallo del Tribunal Unitario de Primer Circuito y satisfactorio también el

indulto otorgado por usted al notable pintor David Alfaro Siqueiros, con motivo por demás plausible: los servicios prestados a la nación en razón de sus grandes méritos artísticos."¹⁰

Desconcertado y escéptico anota en su diario a fines de diciembre de 1964: "Siqueiros, Campa y Vallejo. ¿Por qué salió libre Siqueiros y no Campa y Vallejo?"¹¹

En cartas y en su diario dejó Cárdenas textos sobresalientes sobre algunos artistas. Hay dos referidos a Diego Rivera. Uno es la carta enviada a Rafaela G. de Castro Leal y Olvido T. de Salazar Mallén el 17 de noviembre de 1955: "Correspondo a su amable invitación para unirme al homenaje que se tributa a uno de los más grandes pintores de nuestro tiempo: Diego Rivera. Rivera es un indigenista orgulloso de nuestra cepa autóctona; su personalidad artística está impregnada de una gran sensibilidad innovadora que se prodiga en expresiones de progreso y fraternidad humana. Es un abanderado que con su pincel combatiente acompaña a las huestes de la Independencia y de la Reforma, reclamando la libertad de los esclavos, la libre expresión del pensamiento y la reivindicación del patrimonio nacional. En las paredes de los palacios de Cortés y de los virreyes, estampa los adelantos de nuestra cultura aborigen y anatemiza las crueldades de la

Conquista, de la Inquisición y de las invasiones extranjeras. En sus murales es como un campesino que reclama su tierra; como un líder en las gestas del 1o. de Mayo; pero es también un maestro que imparte cátedras en los corredores de los edificios públicos y en dondequiera que su talento se imprime, existe justicia por el esfuerzo humano productivo, condenando a las minorías explotadoras y estériles. En el anfiteatro de la Preparatoria, en Chapingo y en el Palacio de Bellas Artes interpreta la creación del hombre brotando de la energía primaria, modelándose en la evolución biológica y social, y culmina augurando la victoria final de la ciencia y de la técnica en la cosecha pacifista de la futura edad atómica. Por esta valiosa contribución que para México y el mundo representa la obra pictórica de nuestro compatriota, uno mi adhesión al legítimo homenaje que sus amigos le tributamos."¹²

En noviembre de 1957 asienta en su diario: "El 24 del actual a las 23 horas murió en la ciudad de México el gran pintor Diego Rivera. Terminó su vida en su estudio, ubicado en la calle Altavista, del antiguo San Angel, hoy Alvaro Obregón. México pierde una de sus glorias en el arte y las ideas. Deja escrita en su pintura revolucionaria parte de la historia de nuestra patria. Fue Diego quien solicitó del gobierno que presidí, entrevistándome en Torreón, asilo para el gran perseguido León Trotsky, asilo que le fue concedido de acuerdo con las leyes del país.

"En Uruapan recibí la noticia de su muerte el 25 por la noche y a las 8 horas del 26 salí en avión para asistir a su entierro. Se le tributaron honores en el recinto de Bellas Artes. Hice guardia a su cadáver en compañía del licenciado Raúl Castellano, licenciado Emilio Portes Gil, ingeniero Marte R. Gómez e ingeniero César Martino. Se le dio sepultura en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores."¹³

Otra muerte, la de Leopoldo Méndez, provocó una emotiva epístola dirigida el 10 de febrero de 1969 a Pablo Méndez, hijo del célebre grabador: "Deseo manifestarle, y por su amable conducto a su señora madre y

⁹ Citado por Novo en crónica del 16 de diciembre de 1939. *La vida en México*, pp. 467 y 468.

¹⁰ *Epistolario*, T. I, p. 73.

¹¹ *Apuntes*, p. 472.

¹² *Epistolario*, T. II, pp. 313 y 314.

¹³ *Apuntes*, p. 29.

familiares, mi honda pena por el deceso del notable artista revolucionario, defensor de las mejores causas de México y de la humanidad. Leopoldo Méndez exaltó con singular talento plástico las gestas de la Revolución Mexicana, interpretando fielmente en el contenido de su obra el verdadero y profundo sentido social que la inspiró. organizó con otros eminentes pintores y grabadores mexicanos el Taller de Gráfica Popular, de fecundo y ya largo historial en su función de hacer llegar el arte del grabado al pueblo. Rescató la tradición mexicana que en su dinámica expresión popular empleó el genial grabador José Guadalupe Posada para describir el ambiente político y social del medio en que vivió, e hizo resurgir, con un sentido nuevo, la práctica de la creación artística en forma colectiva, de manera que la expresión individual pudiese manifestarse con toda libertad y, en tareas específicas, se trabajase en equipo en la concepción y realización de obras destinadas a la educación artística y política de las masas. Ambas tareas revelan la fina y generosa sensibilidad del espíritu de Leopoldo Méndez.

“En sus últimos años, con varios colaboradores dedicó lo mejor de su talento a una labor editorial de alta calidad seleccionando, reproduciendo y difundiendo la plástica mexicana en algunas de sus manifestaciones más interesantes. Artistas como él merecen el reconocimiento de propios y extraños, por la trascendencia de su obra en el tiempo y en el espacio.”¹⁴ La labor editorial de alta calidad fue la desempeñada por Méndez en el Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, donde se publicó un libro que mucho agradó a Cárdenas, el dedicado a José Guadalupe Posada, y así se lo comunicó el 2 de octubre de 1964 a Ricardo J. Zevada, entonces director del Banco de Comercio Exterior, organismo que auspiciaba la empresa artística: “Pocos días antes de salir de la ciudad, hace varias semanas, recibí su obsequio del ejemplar de *José Guadalupe Posada, ilustrador de la vida mexicana*, en cuya edición se reúne lo más representativo del trabajo del eminente grabador, notable intérprete del espíritu del pueblo en su diaria existencia en las postrimerías del siglo

pasado y en los comienzos de éste. “La obra de Posada merece hacerse presente y pasar a la posteridad en un trabajo de tan altos méritos literarios y gráficos como el que ha logrado el Fondo Editorial de la Plástica Mexicana que, por éste y otros anteriores, ha adquirido ya un señalado y bien merecido prestigio. La notable selección de los trabajos de Posada caracterizando una época de la vida mexicana, la que cubre el importante periodo en que se manifiestan las



Posada. *Madero con revolucionarios*

inquietudes políticas y sociales anteriores y posteriores a la Revolución Mexicana, encuentra descripción auténtica en la crítica y el espíritu festivo que empleó el grabador para transmitir, por medio de su buril de gran artista, las carencias y las protestas del pueblo.

“Maestro de los mejores pintores contemporáneos de México, su memoria y su trabajo imperecedero merecen el tributo que hoy se le rinde con la reproducción de los grabados recopilados en la obra de referencia.”¹⁵ Cárdenas consideró como inteligente la preocupación de los políticos por preservar, desde sus puestos gubernamentales, las riquezas artísticas de un país.¹⁶ También supo ponderar la importancia que una práctica artística podía llegar a tener para la higiene espiritual de un preso político y así se lo expresó a Heberto Castillo cuando éste desde la cárcel le envió en agosto de 1970 un cuadro pintado por él: “Veo que estás aprovechando tu señalada disposición para la pintura y

te felicito por el acierto con que has tratado un tema campesino, tan cercano a nuestro interés mutuo. Escogiste un grupo de indígenas triquis que, como tú sabes, viven dispersos en una de las regiones más apartadas de la Mixteca y que necesitan empeñosa atención, en múltiples aspectos, para su integración al desarrollo de esa zona y, en general, del estado de Oaxaca y del país. Me complace saber que disfrutas de buena salud y que tu ánimo es levantado, asimismo que dedicas gran parte de tu tiempo a estudiar, escribir y a cultivar el arte de la pintura.”¹⁷

Su interés por el arte se extendía más allá de las relaciones que éste guardara con los problemas sociales. En febrero de 1969 Martín Luis Guzmán le obsequia un libro con reproducciones de valiosas pinturas hechas en México en los siglos XVI y XVII, pertenecientes a colecciones particulares. “La edición de este volumen —comenta— bajo la dirección del señor Javier Pérez de Salazar, con la contribución de escritores, artistas y técnicos en la materia, ofrece la oportunidad a los interesados en la pintura mexicana antigua de conocer y apreciar obras de arte que, como se dice en los textos, registran la influencia del arte religioso europeo y que, a la vez, conllevan la huella artística del indígena, enriqueciendo e imprimiendo un sello inconfundiblemente mexicano a algunas de las pinturas cuya reproducción es, en efecto, de alta calidad y que, como dice el distinguido editor en la introducción, merece debido reconocimiento. Sería de desear que los coleccionistas particulares que poseen obras de tan considerable valor artístico pudiesen organizar, bajo el patrocinio de los editores de *La pintura mexicana: siglos XVI y XVII*, una exposición pública que llevara al mayor número posible de mexicanos siquiera parte del acervo que contiene el volumen que tuviste la amabilidad de obsequiarme y que mucho agradezco.”¹⁸

Una relación similar a ésta deberá hacerse sobre los murales encargados directamente por Cárdenas, en primer término los de José Clemente Orozco en Jiquilpan y en la Suprema Corte de Justicia. ◊

¹⁴ *Epistolario*, T. II, pp. 369 y 370.

¹⁵ *Epistolario*, T. II, p. 331.

¹⁶ *Apuntes*, p. 65.

¹⁷ *Epistolario*, T. II, pp. 385 y 386.

¹⁸ *Epistolario*, T. II, p. 370.